



Asociación de Corredores de Propiedades de Chile

Av. Providencia N° 329, Piso 2, Providencia - Teléfonos Fax (562)341-3368 * (562)341-0671

Estimadas (os) Socias y Socios:

En un afán de mejorar la Asesoría Legal de la que disponemos, el **DIRECTORIO DE COPROCH**, tiene el agrado de comunicar a ustedes que con fecha 19 de Octubre del presente año, se aceptó una oferta de **Asistencia Jurídica Inmobiliaria**, quienes son especialistas en materia Legal Inmobiliaria.

Dicha Empresa ofrecerá a los asociados de Coproch, un servicio de consultas gratuitas vía telefónica y correo electrónico, con la sola exigencia que éstas sean breves y específicas. Para vuestro conocimiento adjuntaremos a la propuesta original la tabla de valores respectiva y los servicios que ellos ofrecen.

Se hace presente que el Directorio ha decidido aceptar oferta de otras Asesoría, para que ustedes libremente elijan según la conveniencia del cliente y/o del Socio.

Se hace presente que Coproch no adquiere ningún compromiso en la relación entre la empresa de asesoría y los Socios.

En tanto la atención de público, será en Viña del Mar, Santiago y próximamente Rancagua.

INFORMACION SOBRE LUGARES DE ATENCION

Viña del Mar: Avenida Libertad 448 – Oficina 5

Fono: (32)-2690997 – Cel: 8/7751018

Correo: contacto@asistenciainmobiliaria.com

Abogada

Lyllian Valdenegro R.

Santiago:

Con respecto a tramites en está Sucursal, tendrán que comunicarse con Viña del Mar y ahí se encargarán de contactarlos.

Atentamente,

Jorge Labrin Troncoso

Presidente

COPROCH

Santiago, Octubre de 2011.

Estimados señores Socios de Coproch A.G.:

Por la presente nos dirigimos a ustedes con motivo de ofrecerles los servicios de nuestra empresa, **Asistencia Jurídica Inmobiliaria**, creada a partir de la experiencia adquirida por el constante asesoramiento de las necesidades de los Corredores de Propiedades de la zona.

Nuestro desafío consiste en ofrecer íntegramente los servicios legales que los Corredores de Propiedades requieren para realizar su gestión a precios especiales y exclusivos para ustedes.

Con la finalidad de darles a conocer nuestra empresa, con fecha 13 de octubre sostuvimos una reunión con don Jorge Labrín, Presidente Nacional de su Asociación Gremial, quien tuvo una buena acogida a nuestra propuesta, puesto que le permitirá a los corredores de propiedades de Coproch perfeccionar y diferenciar su actividad.

¿Por qué Asistencia Jurídica Inmobiliaria?

Para un Corredor de Propiedades es fundamental concentrar todas sus energías en captar – vender propiedades. No obstante, para muchos Corredores de Propiedades, paradójicamente, cerrar una venta puede convertirse en un problema asociado a una sensación de estrés.

Esto se debe a que se internan en un terreno desconocido y lleno de variables que complican su gestión.

Por ejemplo:

La venta puede realizarse a través de un Banco, quienes cuentan con abogados que requieren una serie de documentos, a veces, desconocidos por el Corredor. Los abogados de los Bancos suelen ser muy detallistas en sus requerimientos, y en los peores casos, tratan a los Corredores como ignorantes en la materia, lo

cual, suele causar molestias y conflictos que incluso pueden llevar a la disolución de una operación de venta.

Al dejar este proceso en nuestras manos usted será representado por profesionales que podrán entenderse con quien sea necesario, agilizando el proceso requerido y llevándolo a una adecuada resolución.

Ahora bien, si se trata de una venta no intermediada por un Banco, el Corredor deberá cumplir una labor más activa en el proceso, como realizar los Estudios de Título, redacción de Escrituras, Inscripciones, etc.

Además, en una venta, la situación puede ser aún más compleja, puede tratarse por ejemplo de una Sucesión, llevando al Corredor a un terreno desconocido.

Todas estas labores constituyen un trabajo que puede convertirse en un verdadero dolor de cabeza y en un entorpecimiento de sus funciones para quienes no son expertos en la materia.

Por todo esto, Asistencia Jurídica Inmobiliaria le permitirá:

- Contar con un apoyo profesional, permanente y cercano.
- Evitar errores legales que pueden llevar a graves y molestas consecuencias, tales como reclamos y/o eventuales demandas.
- Entregar mayor confianza a sus clientes aumentando su prestigio, lo que le ayudará a captar potenciales clientes.

Además, los Corredores que administren propiedades contarán con un apoyo cercano y permanente que les permitirá entregar a sus clientes una opción de soluciones oportunas ante las eventualidades propias de la gestión de Administración.

¿Por qué entendemos a los corredores de Coproch?

Entendemos las necesidades de los Corredores de Propiedades, porque parte de nuestro equipo ha realizado esta labor, ha realizado los cursos de Coproch, miembros de su familia participan actualmente como socios activos en Coproch, y por esto, hemos podido comprender el fondo de las necesidades de los colegas permitiéndonos entregarles un servicio diseñado a su medida.

¿En que nos diferenciamos?

Estos servicios pueden ser encontrados actualmente en el mercado, no obstante, no habían sido pensados desde la visión del Corredor de Propiedades.

Asistencia Jurídica Inmobiliaria nace de las propias necesidades de los Corredores de Propiedades, entendiendo que un Corredor no puede pagar los honorarios de un abogado cada vez que lo necesita y que los convenios con abogados particulares, en cada caso, constituyen una gran porción de las ganancias que el Corredor llega a percibir.

Por esto, hemos diseñado una tabla de precios que entregará al Corredor de Propiedades un servicio a un precio muy conveniente.

Tabla de Precios:

- 1) Estudio de título: \$90.000.-

- 2) Redacción de escrituras más inscripción: \$60.000.-

3) Redacción de contratos de arriendo: \$ 15.000.-

4) Revisión de escrituras: \$ 30.000.-

5) Revisión de contratos de arriendo: \$ 15.000.-

6) Redacción de contratos de promesa de compraventa: \$ 20.000.-

7) Mandatos y/o autorizaciones para vender: \$ 20.000.-

8) Cesiones de derechos: \$ 60.000.-

9) Juicios de arriendo: \$ 120.000.-

10) Desahucios de arriendo: \$ 20.000.-

11) Juicios de Precario: \$ 120.000.-

12) Posesiones efectivas: \$50.000 si no es testada; \$ 120.000 si es testada.

13) Constitución de sociedades: \$ 60.000.-

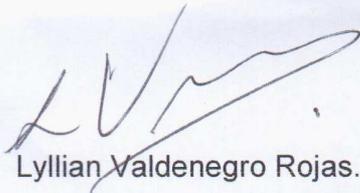
-Precios exclusivos para corredores con documentación completa.

Nuestro desafío:

Nuestro desafío consiste en convertirnos en un apoyo permanente a su gestión, siendo una parte importante de su Empresa y lograr así una relación profesional, confiable y duradera.

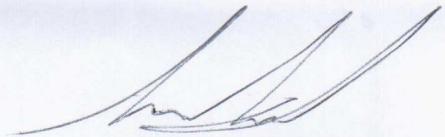
Para esto, esperando recibir una buena acogida, lo invitamos a conocer en más detalle nuestros servicios y sus valores en www.asistenciajuridicainmobiliaria.cl

Saludos cordiales,



Lyllian Waldenegro Rojas.

Abogada, U. de Valparaíso.



Álvaro Hanke Rojas.

Gerente Comercial.